

La educación de la sexualidad en las educadoras en formación de la primera infancia de los círculos infantiles.

Sexuality education in early childhood educators in childcare circles

Lic. Aymet Morales Rubio. Directora. Escuela de formación de educadoras Vilma Espín San Miguel del Padrón

Dr.C. Ángela Elena Suárez Estévez. Profesora titular, coordinadora de la maestría de género y educación de la sexualidad. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

E-mail: angelaese@ucpejv.edu.cu

Recibido mayo 2019

Aprobado noviembre 2019

Resumen

El presente trabajo aborda lo relativo a la imperiosa necesidad de preparar a las educadoras en formación en el tema de la sexualidad y su educación, como parte de su preparación como educadoras en formación. En la práctica educativa la investigadora ha detectado, que en sentido general muestran insuficientes conocimientos sobre la sexualidad, lo que incide en su desempeño profesional. De ahí que urge trabajar en esta esfera de la personalidad, mediante una guía de orientación para tributar en este empeño. Lo que facilita que en sus modos de actuación puedan contribuir a la educación de la sexualidad de los niños y las niñas, así como en su vida personal

Palabras clave: Educación de la sexualidad y educadoras en formación

Abstract

The present work approaches the relative thing to the imperious necessity of preparing to the educating ones in formation in the topic of the sexuality and its education, like part of its preparation like educating in formation. In the educational practice the investigator has detected that show insufficient knowledge about the sexuality in general sense, what impacts in her professional acting. With the result that he/she urges to work in this sphere of the personality, by means of an orientation guide to pay in this zeal. What facilitates that in their performance ways they can contribute the education of the sexuality of the children and the girls, as well as in their personal life

Keyword: preparation like educating in formation, formation in the topic of the sexuality,

“ No creemos que el ser maestro sea un medio de ganarse la vida. Es la forma de cumplir con el deber social, de cumplir con un papel altamente hermoso en la vida, de llenar una misión con el hombre “

Fidel Castro Ruz

Introducción

La educación como fenómeno histórico-social, en Cuba tiene como objetivo fundamental, la formación plena de la personalidad y la sexualidad humana se concibe dentro de ella y forma parte del desarrollo armónico a lograr, así se hace comprensible

el hecho de que la educación sexual tiene necesariamente que ocupar el espacio que le corresponde en el proceso educativo integral

En Cuba la educación sexual surge como resultado de las profundas transformaciones sociales que ocurrieron en los años 60. La Revolución Cubana constituye, en sí misma, la premisa fundamental para el programa de educación sexual. En este empeño existen diferentes tendencias a partir de distintos paradigmas que desarrollan una concepción sobre el proceso educativo, para la investigadora, el referente teórico está centrado en concebir la educación como un fenómeno histórico- social que sitúa al ser humano en su centro y que posee la función de reproducir y transformar la sociedad a través del desarrollo humano.

Se analiza la necesidad de preparar mejor a las educadoras en formación, para enfrentar adecuadamente su misión educativa en todos los aspectos, haciendo especial énfasis en el tema de la sexualidad, lo que queda ratificado en las Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en el año 1975. A partir de ese momento se comienzan a desplegar las primeras acciones con el apoyo legal para provocar un cambio de las situaciones existentes.

Con el inicio del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, en el año 1980, se comienza a vincular temas relacionados con la sexualidad e estas etapas de la vida, lo que fue incrementándose y perfeccionándose en la medida que este proceso fue avanzando, pero enfatizando siempre en el papel de las instituciones infantiles en cuanto a la educación de la sexualidad. A pesar de esto no se logra que se inicie en estos momentos un proceso de educación de la sexualidad sistemática, coherente e integral desde las primeras edades de la vida, que responda al objetivo teórico y práctico de la Educación Sexual como una dirección científica de la educación en general.

Sin embargo es vital que las educadoras en formación, deben conocer las características del desarrollo en estas edades y en particular el desarrollo ontogenético de la sexualidad, es necesario que entiendan que es de gran necesidad la preparación y formación de los niños y las niñas, desde las edades más tempranas, para posteriormente enfrentar su vida futura, como hombre y mujer, desde una sexualidad sana, responsable y feliz.

Es necesario tener en cuenta que sin una adecuada educación sexual es incompleta la concepción de la formación multilateral y armónica de la personalidad de las nuevas generaciones, sin ella por lo tanto, no se puede lograr la integración social y plena de las personas, su conducta verdaderamente civilizada, social y humana.

Estos argumentos antes expuestos permiten precisar la siguiente *situación problemática*

- Las educadoras en formación en sentido general muestran insuficientes conocimientos sobre los temas de sexualidad y su educación lo que incide en su desempeño profesional.
- Es insuficiente los temas que se abordan en el programa “salud y sexualidad” que se imparte solo en el 2do año del curso diurno de la carrera y no en el curso por encuentro.
- En sentido general ante conductas autoexploratorias que realizan los niños y las niñas son regañados y castigados por las educadoras en formación.

- Con frecuencia en el círculo infantil en las actividades de juego y las programadas, hay una distribución diferenciada sexista de los roles y actividades que afectan el desarrollo integral de la personalidad y su esfera sexual.

Los elementos antes expuestos permiten precisar la siguiente *contradicción*: El estado deseado está dirigido a dar cumplimiento a lo planteado en la resolución ministerial 139/2011, donde se declara fortalecer en el sistema de formación del personal docente del nivel inicial medio y superior la educación de la sexualidad. Sin embargo en la práctica educativa del contexto del círculo infantil se ha podido constatar que es insuficiente la preparación de las educadoras en formación de la primera infancia para el tratamiento de la educación de la sexualidad con los niños y niñas en el círculo infantil.

En este sentido los argumentos antes expuestos le permiten formular el siguiente *objetivo*: Proponer una guía de orientación para la preparación en educación de la sexualidad de las educadoras en formación de la primera infancia del municipio San Miguel del Padrón

Desarrollo

La sexualidad constituye una compleja expresión de la individualidad por lo que está ligado al desarrollo del sujeto. Tiene como punto de partida al sexo, está relacionada con el placer, con lo erótico, con la reproducción, pero va más allá, está vinculada a las relaciones interpersonales, a los sentimientos, a la identidad del ser humano, potencia la formación de una personalidad sana propiciando una mayor calidad de vida no sólo de una persona aislada sino de ambos sexos, de la familia y de la sociedad en general (A. González y B. Castellanos. 1997) por eso no puede analizarse ajena al carácter histórico de la humanidad, al propio desarrollo de la personalidad y al desarrollo del individuo como sujeto psicológico.

Con respecto a esto las doctoras Beatriz Castellanos y A. González (1997) explican acertadamente con un enfoque integrador de la sexualidad como manifestación vital de la personalidad, dando sus puntos de vista acerca de cómo se integra la sexualidad en el sistema de regulación de la psiquis humana y de hecho al carácter regulador de la personalidad como nivel superior y organizado de lo psíquico, criterio que comparte la autora de esta tesis.

El individuo es un ser sexuado, desde su propia concepción, el porta su sexo desde su nacimiento y a lo largo de toda su vida este lo acompaña inevitablemente, de ahí que se integre al yo, a la identidad del género, al rol de género y a la orientación sexo erótica.

La identidad de género entendida como la toma de conciencia de parte del sujeto y la formación de sentimientos de pertenencia al sexo femenino, masculino o ambivalente, se comienza a formar muy temprano en la infancia y en él juega un papel importante la auto percepción que el niño o niña haga de su propio cuerpo, esto le permitirá ir conformando su rol de género, que no es más que la expresión pública de la identidad a través del desempeño de diversos papeles en la vida sexual hacia el otro sexo, el propio o ambos.

En este trabajo la investigadora considera pertinente precisar lo *novedoso* de este trabajo, que radica en las características que tipifican la guía de orientación para la preparación de las educadoras en formación de la primera infancia, en lo relativo a la sexualidad y su educación. Se caracterizan por estar en función de las necesidades de ahí su carácter flexible, se brindan niveles de ayuda, son actividades amenas y atractivas para las educadoras implicadas.

Tiene una gran *actualidad* ya que tributa al enriquecimiento del programa Nacional de Educación Sexual. Así como a la formación integral de los niños y niñas que están insertados en los círculos infantiles, constituyendo una exigencia a nivel social, la educación de la sexualidad desde la primera infancia, dando respuesta a unas de las demandas de esta enseñanza en la actual sociedad cubana, lo cual queda reflejado en la resolución ministerial 139/2011.

De ahí está su valor *práctico*, se concreta en una guía de orientación para la preparación de las educadoras en formación de la primera infancia, en lo concerniente a la educación de la sexualidad.

Para el desarrollo de esta investigación se determinó un grupo de estudio que se presenta a continuación. El que está constituido por 33 educadoras en formación cuyas edades oscilan entre 17- 35 años y son del municipio San Miguel del Padrón.

En este grupo se determinó la siguiente situación problemática

- Las educadoras en formación en sentido general muestran insuficientes conocimientos sobre los temas de sexualidad y su educación lo que incide en su desempeño profesional.
- Es insuficiente los temas que se abordan en el programa “salud y sexualidad” que se imparte solo en el 2do año del curso diurno de la carrera y no en el curso por encuentro.
- En sentido general ante conductas autoexploratorias que realizan los niños y las niñas son regañados y castigados por las educadoras en formación.
- Con frecuencia en el círculo infantil en las actividades de juego y las programadas, hay una distribución diferenciada sexista de los roles y actividades que afectan el desarrollo integral de la personalidad y su esfera sexual.

En esta línea de pensamiento estos argumentos expuestos permiten precisar la siguiente *contradicción*:

El *estado deseado* está dirigido a dar cumplimiento a lo planteado en la resolución ministerial 139/2011, donde se declara fortalecer en el sistema de formación del personal docente del nivel inicial medio y superior la educación de la sexualidad. Sin embargo en la práctica educativa del contexto del círculo infantil se ha podido constatar que es insuficiente la preparación de las educadoras en formación de la primera infancia para el tratamiento de la educación de la sexualidad con los niños y niñas en el círculo infantil, constituyendo el *estado actual*.

A este grupo de estudio, se le aplicaron métodos empíricos entre los que se citan: entrevista, encuesta, la observación, la composición y el estudio documental, a continuación se precisan los resultados más significativos en función de los instrumentos aplicados:

- Las educadoras poseen insuficiente conocimiento sobre los aspectos científicos relacionados con la sexualidad, esto provoca una afectación en su modo de actuación.
- Señalan que una de las formas por las que ha obtenido conocimiento de la sexualidad es en las relaciones de parejas, representando un 80 %.
- Un 2 %, expresan tener algún conocimiento sobre la sexualidad.

- EL 100 %, expresan que no estar preparados acerca de la sexualidad, plantean que no lo creen necesario y no están preparados.
- Se observa en las actividades un tratamiento diferenciado en las disímiles actividades en función del sexo biológico
- En la comunicación que establecen las educadoras con los niños y las niñas, hay un carácter diferenciado, a las féminas se les trata con dulzura y ternura, con los varones se suele ser más enérgico, con tendencia al castigo.

En función de estos resultados se elaboro una guía de orientación, para las educadoras en formación, que va dirigido a su preparación, para que desde su accionar puedan tributar a la educación de la sexualidad de los niños y las niñas que están insertadas en estas instituciones. Como parte de su preparación para la vida como futuro hombre y mujer, que se inserten en la sociedad desde vínculos equitativos.

Conclusiones

El diagnóstico inicial permitió constatar que no es suficiente el conocimiento que tienen las educadoras en formación, para emprender la educación de la sexualidad, en las niñas y las niñas, para tributar a educar una sexualidad, sana, responsable y enriquecedora que promueva seres humanos que tengan conductas sexuales responsables, desde vínculos equitativos.

Referencias bibliográficas

- ACOSTAS, T. Maltrato infantil. Editorial Científico Técnica. La Habana, 2002.
- ARÉS, P. "Familia y Convivencia". Edit. Científico y Técnica, Ciudad de la Habana, 2004.
- BARRAGÁN, F.: Niñas y niños, maestros y maestras: Una propuesta de educación sexual. Diadas Editorial S. L. Sevilla, 1993.
- BELL, R., Musibay I.: Pedagogía y Diversidad. Cátedra Andrés Bello para la educación Especial. Casa Editora Abril. Ciudad de La Habana, 2003.
- BUSTOS, O.: La formación del género; el impacto de la socialización a través de la educación en Antología de la sexualidad humana, Consejo Nacional de Población. Tomo I. México, 1994.
- BRUCKNER, HEIRICH. Cuando tu hijo pregunta. La Habana: Ed. Gente Nueva, 1979.
- Castro, P. "Familia y escuela: trabajo con la familia en el sistema educativo". Edit. Pueblo y Educación, 2005.
- _____. "Familia, sexualidad y educación". Ministerio de Educación. Ciudad de la Habana. 2003.
- _____. "¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?" Revista Pedagógica No. 5 Enero - Marzo. Ministerio de Cultura. La Habana, 1990.
- CASTRO, P. Sexualidad de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. Editorial Científico Técnica. La Habana, 2003.
- COLECTIVO DE AUTORES. Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrollador. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2001
- COLECTIVO DE AUTORES. Violencia escolar. Educación y Comunicación. Sevilla, 2000
- COLECTIVO DE AUTORES. "Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 2002.
- CASTELLANOS, B. y A. GONZALEZ: Desarrollo histórico de los sexos en Cuba. Magister. Boletín de la Facultad de Pedagogía. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". No. 4. Ciudad de La Habana, 1988.

_____ : Sexualidad y Géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Editorial Científico-Técnica. Ciudad de La Habana 2003.

COLECTIVO DE AUTORES. "Familia y Escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 2005

ONU: Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Resolución aprobada por la Asamblea General. Declaración del Milenio de la Naciones Unidas. 8va sesión plenaria. Nueva York, 2000,

UNICEF: Convención sobre los Derechos del Niño. Texto Completo. Artículo 28. Nueva York, 1990,

FERNANDEZ, L. y COL: Género y subjetividad en: Pensar en la personalidad. Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana, 2003.

TORRES, M. Familia, Unidad y Diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba .2003

ACOSTAS, T. Maltrato infantil. Editorial Científico Técnica. La Habana, 2002.

ARÉS, P. "Familia y Convivencia". Edit. Científico y Técnica, Ciudad de la Habana, 2004.

_____ "Mi familia es así. Investigación psicosocial". Editorial: Ciencias Sociales. Ciudad de la Habana, 1990.

BRITO, T. y PADRÓN, A. "La Educación Familiar": Presencia en el cambio educativo de la Secundaria Básica." Curso Pre - reunión, Pedagogía 2001

BARRAGÁN, F.: Niñas y niños, maestros y maestras: Una propuesta de educación sexual. Diadas Editorial S. L. Sevilla, 1993.

BACH, R, KURT. La educación sexual como preparación de niños y adolescentes para el amor, el matrimonio y la familia.- La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 1986.

BELL, R., Musibay I.: Pedagogía y Diversidad. Cátedra Andrés Bello para la educación Especial. Casa Editora Abril. Ciudad de La Habana, 2003.

BUSTOS, O.: La formación del género; el impacto de la socialización a través de la educación en Antología de la sexualidad humana, Consejo Nacional de Población. Tomo I. México, 1994.

Castro, P. "Familia y escuela: trabajo con la familia en el sistema educativo". Edit. Pueblo y Educación, 2005.

_____. "Familia, sexualidad y educación". Ministerio de Educación. Ciudad de la Habana. 2003.

_____. "¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?" Revista Pedagógica No. 5 Enero - Marzo. Ministerio de Cultura. La Habana, 1990.

CASTRO, P. Sexualidad de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. Editorial Científico Técnica. La Habana, 2003.

COLECTIVO DE AUTORES. Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrollador. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2001

COLECTIVO DE AUTORES. Violencia escolar. Educación y Comunicación. Sevilla, 2000

COLECTIVO DE AUTORES. "Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 2002.

CASTELLANOS, B. y A. GONZALEZ: Sexualidad y Géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Editorial Científico-Técnica. Ciudad de La Habana 2003.

COLECTIVO DE AUTORES. "Familia y Escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 2005.

ONU: Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Resolución aprobada por la Asamblea General. Declaración del Milenio de la Naciones Unidas. 8va sesión plenaria. Nueva York, 2000,

UNICEF: Convención sobre los Derechos del Niño. Texto Completo. Artículo 28. Nueva York, 1990,

FERNANDEZ, L. y COL: Género y subjetividad en: Pensar en la personalidad. Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana, 2003.

TORRES, M. Familia, Unidad y Diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba
.2003